

CURSO

EDUCACIÓN VIAL Y LEYES DE TRÁNSITO



Más Información

093 947 5670



Presentación y Objetivo:

La educación vial es el aprendizaje de las normas relacionadas al comportamiento correcto de los conductores y peatones en la vía pública. Se enfoca en la seguridad vial y la prevención de accidentes, haciendo seguro los espacios públicos.

Contenido Programático:

1. LA EDUCACIÓN VIAL

Concepto, objetivos generales y específicos.

2. ESTADÍSTICAS DE SINIESTROS DE TRÁNSITO

Según datos de la ant, y el inec.

3. EL TRIÁNGULO ACCIDENTOLÓGICO

Factor humano, factor vial, factor mecánico.

4. LOS SUJETOS DEL TRÁNSITO

Peatón, ciclista, agente de tránsito, conductor.

5. CAPACIDADES PSICOFÍSICAS

El tacto, el olfato, el oído, la vista, capacidades motrices y locomotoras, estado físico y mental del conductor.

6. FACTORES QUE INFLUYEN NEGATIVAMENTE EN LAS CAPACIDADES DEL CONDUCTOR

El alcohol, el estado de embriaguez, las drogas, pruebas de detección, tipos de drogas la fatiga, el sueño, la apnea del sueño, las enfermedades y los medicamentos, el estrés, la depresión, el tabaquismo la distracción el uso del teléfono celular, la alimentación y otras enfermedades.

7. TIEMPO DE REACCIÓN

Percepción reacción, distancia de frenado, distancia de detención.

8. FACTOR VEHICULAR

Seguridad activa y pasiva.

9. EL VEHÍCULO

Tipos de vehículos livianos, pesados y extra-pesados y las fuerzas que lo impulsan.

Solicita este curso privado para tu empresa bajo la Modalidad de tu Preferencia.



Modalidad:

Virtual



Horario:

De 17h00 a 18h00 de lunes a viernes



Duración:

16 horas totales



Requisitos:

- Copia de Cédula



Inversión:

Gratuito para estudiantes y egresados ISTUL



Incluye:

- Acompañamiento en el proceso de capacitación.
- Certificado de Aprobación con Aval Instituto Superior Tecnológico Libertad.

10. SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE ACUERDO A SU USO

Público. comercial, por cuenta propia y particular.

11.FACTOR AMBIENTAL

Lluvia, niebla, viento, conducción en montaña.

12. FACTOR VIAL

Red vial estatal del ecuador, red vial provincial, red vial cantonal.

13. DERECHOS DE LA BICI USUARIO

Transitar por todas las vías públicas del país, disponer de vías de circulación privilegiadas, disponer espacios gratuitos y libres de obstáculos, a transportar sus bicicletas en buses de transporte público, a tener días de circulación preferente.